

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE KEMI FACTOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a lo treinta y uno de enero del 2013, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Lotización los Ranchos km. 12 ½ vía Daule, se reúnen los señores **IVAN VINICIO BRAVO ORTEGA**, accionista y propietario de un seiscientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SEISCIENTOS 00/100**; **IVAN JAVIER BRAVO LALAMA**, accionista y propietario de doscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DOSCIENTOS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General IVAN VINICIO BRAVO ORTEGA, y, IVAN JAVIER BRAVO LALAMA** quien actúa como **Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de KEMI FACTOR S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2012.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

SEXTO.- probación del Pago de Utilidades a los trabajadores de \$ 409.63., correspondientes al periodo 2012. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **KEMI FACTOR S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Iván Vinicio Bravo Ortega, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **KEMI FACTOR S.A.** Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **KEMI FACTOR S.A.** Correspondientes al 2012, toma la palabra el accionista Iván Vinicio Bravo Ortega, el cual indica que durante el periodo 2012 se registro una utilidad contable del ejercicio de **USA 2.730.88** se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que KEMI FACTOR S.A. se consolide en sus ventas.

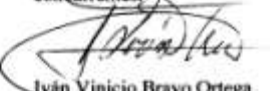
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Iván Vinicio Bravo Ortega

Cuarto.- El accionista Iván Vinicio Bravo Ortega propone como Comisario del 2012 al Sr. **JORGE VITORES LUCAS** con CI **0909669632** quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de **KEMI FACTOR S.A.** muestra y explica a cada uno de los accionista el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES, indicándose no en el presente ejercicio no hubo ajuste.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurientes.-


Iván Vinicio Bravo Ortega
CC. 0905798872
Accionista de KEMI FACTOR S.A.


Iván Javier Bravo Lalama
C.C. 0920354834
Accionista de KEMI FACTOR S.A.


Iván Javier Bravo Lalama
Secretario Ad-hoc